

Alumno acusado de pornografía infantil dejó la UCSC



Lo confirmó la universidad.

La Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) informó que el alumno de Pedagogía en Inglés que tendría antecedentes por posesión de material de pornografía infantil "ya no forma parte de la comunidad estudiantil". El caso generó que 11 carreras de la casa de estudios se fueran a paro. La decisión de dejar la universidad la tomó el propio estudiante. Luego que se ingresara una denuncia, la UCSC tomó las medidas de resguardo para las personas involucradas.